



EL BURGO DE OSMA. CIUDAD DE OSMA. SORIA

ORGANIZA: Ilmo. Ayuntamiento de El Burgo De Osma. Ciudad De Osma. Soria

DIRECCIÓN DE LA PRUEBA: Club de Atletismo Popular Arévacos

LUGAR: El Burgo de Osma. Ciudad de Osma. Soria

FECHA: Sábado 16 de Octubre de 2021

HORA: 17:30 horas

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. MODALIDADES DE CARRERA

Se establecen 2 modalidades de carrera:

CARRERA 10 KM. MANZANAS LIVINDA

Sobre una distancia de 10 kilómetros (no homologados). El recorrido constará de una vueltas a un circuito. Ruta llana y con sombra. Salida 17:30 horas en La Plaza Mayor, llegada en el mismo lugar.

CARRERA 10 KM. NORDIC WALKING. NO COMPETITIVO

Recorrido de 8 km, dando una vuelta por el mismo recorrido. Salida 17:30 horas en La Plaza Mayor, llegada en el mismo lugar.

2. INFORMACIÓN DE CONTACTO

POR TELÉFONO: 659091023 (Domingo Crespo) 689059549 (Juan Gaspar).

POR INTERNET: En la web del Club de Atletismo Popular Arévacos www.caparevacos.es, en la web de inscripciones www.runvasport.es y por email: info@caparevacos.es

3. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones para la se podrán realizar exclusivamente por internet y con pago con tarjeta de crédito a través de la página web de www.runvasport.es

La cuota de inscripción será de **10 € (diez euros)** para la carrera de 10 kilómetro y Nordic Walking y de **10€ (diez euros)** que se abonarán, por todos los/as corredores/as, sin excepción. La inscripción se podrá realizar hasta el Jueves 14 de octubre de 2.021 a las 15:00h o hasta agotar dorsales.

NO SE REALIZARAN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS DE MODALIDAD EL DIA DE LA PRUEBA

No se devolverá el importe de la Inscripción bajo ninguna circunstancia.

El tope máximo admitido de inscritos será de 200 dorsales para la distancia de 10 kilómetros y 25 dorsales para la distancia de 10 kilómetros en la modalidad de Nordic Walking. La Organización se reserva el derecho a modificar la distribución de dorsales en función de inscritos a una y otra prueba.

Los participantes en ambas modalidades deberán tener 18 años cumplidos el día de la prueba.



CATEGORIAS Y PREMIOS 10 KM

Se establece una única categoría Masculina y femenina

Premios a los tres primeros y tres primeras de la general

NORDIC WALKING : prueba no competitiva

4. RECOGIDA DE DORSALES

Se realizará el día de la prueba en el **Centro Cultural San Agustín**, sito en la Plaza Mayor de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, **desde las 11:00h hasta las 17:00h**

5. SALIDA Y META

La salida y meta será en la **Plaza Mayor de El Burgo de Osma**.

6. AVITUALLAMIENTO

Habrá un puesto de avituallamiento líquido durante el recorrido y al finalizar la prueba

7. INSTALACIONES

No habrá duchas ni servicio de Guardarropa

8. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará una vez finalizada la carrera. Sobre las 19 horas en la Plaza Mayor.

9. CROMOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

El cronometraje será controlado por dorsal-chip.

Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. Las reclamaciones podrán presentarse hasta treinta minutos después de publicados los resultados, en el tablón de anuncios situado en la zona de meta, ante el responsable de la prueba, que será quien decida en última instancia.

Una vez realizada la entrega de premios no habrá posibilidad de reclamación.

Las clasificaciones de la prueba se podrán consultar en la páginas web www.caparevacos.es y www.runvasport.es

10. BOLSA DE CORREDOR

Todos/as los/as atletas inscritos/as en la carrera recibirán, a la recogida del dorsal, una bolsa con diferentes obsequios (camiseta técnica, botella de vino y productos de la tierra y de Manzanas livinda)

11. SERVICIO MÉDICO

La organización facilitará un servicio de ambulancia y médico durante el transcurso de la prueba.



12. NORMAS Y SEGUROS

PRUEBA NO FEDERADA. Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. **La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento**, que estará disponible en la web www.runvasport.es en la web del CAP Arévacos www.caparevacos.es En caso de duda sobre lo recogido en el mismo prevalecerá el criterio de la Organización.

La realización de la inscripción de la prueba implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “certifico que estoy en buen estado físico, eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo, otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, patrocinadores comerciales, directivos, voluntarios y demás organizadores.

Todos/as los participantes estarán amparados por una póliza de **Seguro de Responsabilidad Civil y por una Póliza de Seguro de Accidentes Colectivos y Ambulancia** en caso de que sufran algún accidente deportivo, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

La organización no se hace responsable de aquellas incidencias que puedan ocurrir al participante durante el desarrollo de la prueba y no figuren cubiertas en el seguro contratado por la organización, pasando a ser responsabilidad individual del participante cualquier riesgo no cubierto en las citadas pólizas. La participación en la carrera supone la renuncia a cualquier acción civil o penal contra la organización y colaboradores derivado de daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma, o como consecuencia de ésta, así como los que éstos ocasionen a terceros.

La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. La organización podrá utilizar los datos e imágenes de los participantes exclusivamente para fines deportivos y de publicidad de la prueba. La inscripción a esta prueba implica la aceptación de todas las normas, incluidas las de los seguros e indicaciones de la Organización.

La inscripción y aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba (runvasport Club de Atletismo Popular Arévacos) a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba aceptando el protocolo COVID-19 y el manifiesto de covid-19 puesto en la página de inscripciones